



Universidad Veracruzana

**Dirección General Investigaciones
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales**

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 53 2022

En la ciudad de Xalapa-Equez., Veracruz, siendo las trece treinta horas del día dieciocho de octubre de dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los CC. Dr. José Luis Pérez Chacón, Dr. Manuel Suárez Gutiérrez, Dra. Griselda Hernández Méndez, Dra. Margarita Edith Canal Martínez, Dr. Alejandro Juárez Torres, Dr. Rafael Vela Martínez, Director, Secretario, Consejera Maestra Universitaria, y académicos del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales, así como el Mtro. Christian Rafael Ortiz Méndez, Consejero alumno del Doctorado en Investigaciones Económicas y Sociales (DIES), todos ellos miembros del Consejo Técnico del IIESES, reunidos en la Dirección del IIESES, para tratar los asuntos que se anotan a continuación:

- Atender solicitud de Dra. Martha Elena Nava Tablada en relación al aval de los productos derivados de su proyecto de investigación "Políticas de atención para la falta de relevo generacional en el medio rural" registrado en el Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación (SIREI), con número 527342020197.

Después de revisar la documentación presentada por la Dra. Nava Tablada, se concluye que cumplió con los productos comprometidos.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico, hemos llegado al siguiente:

ACUERDO:

UNO.-Por unanimidad validamos la constancia de la ponencia en Foro Académico y los Artículos científicos arbitrados "Los jóvenes y los políticas de desarrollo rural"; y "La política de apoyo al relevo generacional rural en México, ambos en proceso de revisión para publicar, y con los cuales la Dra. Nava Tablada da por concluido el proyecto de Investigación "Políticas de atención para la falta de relevo generacional en el medio rural", registrado en el Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación (SIREI), con número 527342020197.-----

No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente acta, siendo las catorce horas del mismo día 18 de octubre de 2022 firmando al calce los que en ella intervenimos.


Dra. Griselda Hernández Méndez
Consejera Maestra Universitaria


Dr. Alejandro Juárez Torres
Académico


Mtro. Christian Rafael Ortiz Méndez
Consejero alumno


Dr. José Luis Pérez Chacón
Director del IIESES


Dra. Margarita Edith Canal Martínez
Académico


Dr. Rafael Vela Martínez
Académico


Dr. Manuel Suárez Gutiérrez
Secretario del IIESES